

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/4639/2016
BITACORA: 15/DK-0283/06/16

Toluca, Méx., 22 de julio de 2016

MADERAS Y EMPAQUES PARA CADA USO, S.A. DE C.V.

AVENIDA SAN FRANCISCO No. 1, SANTA MARIA COATLAN,
MUNICIPIO DE TEOTIHUACAN, ESTADO DE MEXICO
OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: SGPARN/SFS/F-2754/5851/2002
CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-092-MEC-001
RFC: MEC891016LQ4

En atención a la "solicitud de reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales", recibida con fecha 15 de junio del año en curso y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada	Pino	203.513	35	271	305

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y REC. NATURALES
22 JUL 2016
DELEGACION FEDERAL
EN EL ESTADO DE MEXICO

c.c.p.- Mtra. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la PROFEPA en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Ing. Francisco Osorno Soberón.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edificio

VMCA'EMM'MMH'VVM'mr*